Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL REAL DE SAN VICENTE

Don Lorenzo Martín Maqueda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Real de San Vicente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo en dictar la siguiente:

RESOLUCION

1.- Delegar todas mis funciones como Alcalde en la Primer Teniente de Alcalde, doña Susana Plasencia Cuadrado, durante el próximo día 23 de febrero de 2010, por ausentarme de la localidad por motivos personales.

2.- Proceder a su publicación en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y notificación para su conocimiento y aceptación a la Primer Teniente de Alcalde.

El Real de San Vicente 22 de febrero de 2010.-El Alcalde, Lorenzo Martín Maqueda.

N.º I.- 2260